

No obstante, se podrá utilizar cualquier otro recurso, si así se cree conveniente bajo la responsabilidad del recurrente.

Melilla a 24 de marzo de 2010.

El Secretario Técnico. José Antonio Castillo Martín.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES VIRGEN DE LA VICTORIA
ANUNCIO

853.- No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2010 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
FELISA FERNANDEZ FERNANDEZ	45276596S	48825	15/10/2009
SANA BOUSSIAN MOHAND	45297095K	48028	09/10/2009
EL MOKHTAR KHALIFA OTMAN AGHARBI	X869128G	7116	12/02/2010
ENRIQUE AUBIA COMAS	77778765X	7109	12/02/2010
FRANCISCA DE LOS ANGELES BLANCO LOPEZ	45274794F	7108	12/02/2010
CHADLI HASSAN MIMUN	45293902W	7142	12/02/2010
MOHAND HADDU MOHAMED	45290456Y	7137	12/02/2010
BENAISA ZIZAOUI EN AMAR	45316649W	7140	12/02/2010
MARIA DOLORES SUAREZ FERNANDEZ	24819283Y	6252	09/02/2010
MARIA LUZ LOPEZ MARTINEZ	45281216N	6290	09/02/2010
TUTORES DE YUSSEF KHALIFA ALI	-	7345	15/02/2010
YOLANDA RODRÍGUEZ BENAOUA	45279419D	8394	19/02/2010
AZILA AOURAGHE	X4917827J	8398	19/02/2010
SANAE KHADIM	X2415943T	9720	25/02/2010
Mª LUISA ABDESLAM HADDU	45281549T	12590	12/03/2010

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en , el Centro de Servicios Sociales Virgen de la Victoria, C/. San Quintín, nº 2, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" (BOE) nº 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda en su caso se le tendrá por desistido en su petición y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla a 24 de marzo de 2010. - El Secretario Técnico. José Antonio Castillo Martín.